

Nota de Prensa

Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología organiza foro sobre la creación del Ministerio de Ciencia del país

Este viernes 20 de enero del presente año, en el Auditorio del Rectorado de la Universidad Nacional Agraria da La Molina, será el punto de encuentro entre las Universidades Nacionales del país y la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología (CCIT), que preside el congresista Segundo Montalvo Cubas de la Bancada Perú Libre, en el marco del Segundo Foro organizado por la CCIT que busca recoger los aportes de las instituciones educativas públicas del país, así como de los expertos científicos nacionales e internacionales y del sector privado respecto a la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Se sabe que desde años atrás diferentes bancadas en distintos periodos parlamentarios han propuesto la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, considerando de suma importancia su existencia para el desarrollo productivo y el bienestar social del país; sin embargo, las anteriores propuestas legislativas presentadas en este sentido, a pesar de representar un favorable avance en beneficio del Perú, han carecido de las condiciones facultativas, por parte del legislativo, para convertirse en un proyecto viable y convertirse en Ley.

Es pertinente señalar que en el Perú la inversión en ciencia y tecnología representa menos del 0,2% del PBI, mientras tanto que en países vecinos invierten en este campo entre el 0,29% al 1,21%; y algunos países de Asia y Europa llegan a realizar una inversión del 3,20% al 5,44% de su PBI.

La conformación de un ministerio especializado permitirá al Perú establecer políticas de estado en ciencia, tecnologías e innovación que generaran valor agregado y conocimiento a la sociedad, reduciría los costos para implementar herramientas digitales y

disminuiría la brecha digital entre ciudadanos, instituciones educativas públicas y privadas, (empresas y MYPEs). En lo que se refiere a nuestra situación, mejoraremos en productividad y competitividad con otros países de la región que ya apostaron por un Ministerio de Ciencia y Tecnología.

El Poder Ejecutivo, ente único que puede plantear la creación o disolución de nuevos ministerios, ha coincidido con las anteriores iniciativas que han sustentado la relevancia de contar con un Ministerio de Ciencia en el Perú, tal como sucede en países de la región como Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, Argentina, entre otros. Por ello, presentó un proyecto de ley, el cual ha sido apoyado por la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación (CIT) quien realizó algunos aportes y modificaciones para respaldar su viabilidad del Dictamen de esta propuesta ante el Congreso, recomendando la aprobación del ***Proyecto de Ley 1202/2021-PE, mediante el cual se propone la ley de creación, organización y funciones del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.***

En ese sentido, el evento coorganizado por la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso, la Asociación de Universidades Nacionales del Perú (AUNAP) buscan difundir entre la academia los alcances de la creación de este nuevo ministerio, el mismo que se creará en base a las entidades ya existentes (CONCYTEC, PROCENCIA y otros actores) y mediante el cual se permitirá establecer políticas claras para desarrollar un gobierno digital y el uso eficaz de la tecnología para fomentar el desarrollo del país en diversos sectores como educación, salud, vivienda, agricultura, producción (industria), entre otros. Estas políticas coadyuvarán en el avance a la modernización del Estado brindando servicios de calidad a nuestra población, acelerando el proceso de transformación digital que permita utilizar mejor nuestros recursos y reducir las brechas sociales, generando valor agregado a nuestras materias primas y exportaciones, conocimiento en la sociedad para la gestación de actividades que impulsen el bienestar de las familias peruanas.

En el evento participarán el Presidente del Consejo de Ministros, premier Luis Alberto Otárola Peñaranda, el Presidente del Congreso

de la República, Gral. EP. (R) José Williams Zapata, el presidente de la CCIT, congresista Segundo Montalvo Cubas, el Presidente del Poder Judicial, los congresistas de la CCIT. Además de los representantes de las universidades públicas del país, de los gobiernos regionales de Cusco, Lambayeque, Cerro de Pasco, Arequipa y Puno, de la Sociedad Nacional de Industrias, del Concytec, del CEPLAN y científicos expertos de nivel Internacional. Para desarrollar los siguientes puntos del programa establecido:

- 1) La Creación del Ministerio como Estrategia, Desarrollo y Visión del País.
- 2) Financiamiento de los Parques Científicos y Tecnológicos y la Creación de un Fondo para el Desarrollo Científico del País.
- 3) Alianzas estratégicas entre Estado, Gobiernos Regionales, Academia y Empresariado.

Finalmente se dará lectura de la declaración del Encuentro del Poder Legislativo y las Universidades Públicas hacia un Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

“No podemos seguir siendo un país que solo exporta materia prima de sus recursos naturales, es momento de despegar haciendo uso de la ciencia, la tecnología, la investigación científica y el desarrollo tecnológico; como estrategia para darle el valor agregado a nuestras materias primas. Tenemos que convertirnos en un país competitivo que mediante la ciencia y tecnología logre el desarrollo productivo y económico de la nación” sostuvo el presidente de la CCIT, congresista Segundo Montalvo Cubas.

Cabe señalar que el Primer FORO fue organizado por la CCIT en relación a la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación se llevó a cabo entre los días 3 y 6 de mayo del año 2022, en el que participaron universidades, institutos públicos de investigación, del sector privado, investigadores científicos de talla nacional e internacional y ciudadanos, concluyendo con la viabilidad del ***Proyecto de Ley 1202/2021-PE***, habiendo sido sometido a debate y seguidamente aprobado el Dictamen por la Comisión de CIT; en su sesión ordinaria celebrada con fecha 01 de junio de 2022; estando a la fecha, desde el 15 de noviembre del año 2022, en orden

del día del Pleno del Parlamento Nacional, para ser debatida y aprobada, por lo tanto debemos promover este importante proyecto aseveró el Legislador Segundo Montalvo Cubas.

Lima, 16 de Enero del 2023

Link de Inscripción:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeLx_RSoYIv3Qe6LVyd5pv2V98bY3SVHDFclqWslrYobJBVQ/viewform?usp=share_link

Facebook: <https://web.facebook.com/ccit.congreso>

Twitter: <https://twitter.com/comisionCIT>

Contacto de prensa: *Rodrigo Ojeda Gomez. Celular: 982771860*



**Comisión de Ciencia,
Innovación y Tecnología**



AUNAP
ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES
NACIONALES DEL PERÚ

FORO

**"HACIA UN
MINISTERIO
DE CIENCIA,
INNOVACIÓN
Y
TECNOLOGÍA"**

**Encuentro del Poder
Legislativo y las
Universidades Públicas**

**20 DE ENERO, 2023
AUDITORIO DEL RECTORADO DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AGRARIA LA MOLINA
09:00 AM.**



@comisionCIT



Comisión de Ciencia , Innovación y Tecnología

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
ENCUENTRO DEL PODER LEGISLATIVO Y LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS
“HACIA UN MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”

VIERNES 20 DE ENERO DE 2023
AUDITORIO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

PROGRAMA

9.00 a.m.	Registro de Participantes	
BIENVENIDA E INAUGURACIÓN		
9.20 a.m.	Presidente la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología: <i>Congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas.</i>	
	Presidente de la Asociación de Universidades Nacionales del Perú AUNAP: <i>Dr. Américo Guevara Pérez</i>	
	Presidente del Congreso de la República: <i>Gral. EP. (R) José Daniel Williams Zapata</i>	
	Presidente del Consejo de Ministros (PCM): <i>Premier Luis Alberto Otárola Peñaranda</i>	
1. LA CREACIÓN DEL MINISTERIO COMO ESTRATEGIA, DESARROLLO Y VISIÓN DEL PAÍS		
9.40 a.m.	EXPOSITOR:	
	Ministro de Ciencia y Tecnología de Argentina	<i>Msc. Daniel Fernando Filmus</i>
	Presidente del CONCYTEC	<i>Dr. Benjamín Marticorena Castillo</i>
	PANELISTAS	
	Ministro de Educación	<i>Dr. Oscar Manuel Becerra Tresierra</i>
	Universidades públicas del Norte y Oriente: <i>Universidad Nacional de Jaén</i> <i>Universidad Nacional Autónoma de Chota</i>	<i>Dr. Pedro José Rodenas Seytuque, Vicepresidente de Investigación</i> <i>Dr. Dulio Oseda Gago, Vicepresidente de Investigación</i>
	Universidades públicas del Sur; U.N. <i>San Cristóbal de Huamanga</i> Universidades públicas del Centro; U.N. <i>Daniel Alcides Carrión de Pasco</i>	<i>Dr. Juan Ranulfo Caverro Carrasco, Vicerrector de Investigación</i> <i>Dr. Humberto Sánchez Villanueva, Vicerrector de Investigación</i>
Comentario: <i>Miembro Titular de la Comisión de Ciencia y Tecnología: Congresista Dr. Flavio Cruz Mamani</i>		
2. FINANCIAMIENTO DE LOS PARQUES CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICOS Y LA CREACIÓN DE UN FONDO PARA DESARROLLO CIENTÍFICO DEL PAÍS		
10.40 a.m.	EXPOSITOR	
	<i>Excelentísimo Catedrático de la Universidad de Nueva York, sede Corea</i>	<i>Dr. JOHNG-IHL LEE</i>
	Ministro de Economía y Finanzas (MEF)	<i>Econ. Alex Alonso Contreras Miranda.</i>
	Presidente del Poder Judicial	<i>Magistrado: Javier Arévalo Vela</i>
	PANELISTAS	
	Universidad Nacional de Ingeniería (Rector)	<i>Dr. Pablo Alfonso López Chau Nava</i>
	Gobernador Regional del Cusco	<i>Ing. Werner Salcedo Álvarez</i>
	Gobernador Regional de Lambayeque	<i>Mc. Jorge Luís Pérez Flores</i>
	Gobernador Regional de Pasco	<i>LUIS CHOMBO HEREDIA</i>
	Gobernador Regional de Arequipa	<i>Dr. Roel Sánchez Sánchez</i>
Gobernador Regional de Puno	<i>Dr. Richard Hancco Soncco</i>	
Comentario: <i>Miembro Titular de la Comisión de Ciencia y Tecnología: Congresista Dr. Flavio Cruz Mamani</i>		
3. ALIANZAS ESTRATÉGICAS ENTRE ESTADO, GOBIERNOS REGIONALES, ACADEMIA Y EMPRESARIADO.		
11.40 a.m.	EXPOSITOR	
	<i>Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN): presidente del Consejo Directivo</i>	<i>Msc. Giofianni Diglio Peirano Torriani</i>
	Presidente de la Sociedad Nacional de Industrias	<i>Ing. Jesús Salazar Nishi</i>
	PANELISTAS	
	Rector U.N. Amazónica de Madre de Dios (Rector) y Presidente de la Asociación de Parques Científico y Tecnológicos del Perú	<i>Dr. Hernando Hugo Dueñas Linares</i>
	Presidente del Consejo de Directivo de FIPES	<i>Dr. Juan Manuel Ostoja Carmelino</i>
	Rector U.N. del Centro del Perú	<i>Dr. Amador Godofredo Vilcatoma Sanchez</i>
	Rector U.N. San Luis Gonzaga de Ica	<i>Dr. Anselmo Magallanes Carrillo</i>
	<i>Coordinador de Proyectos de ZUFRAZONA Zona Franca de Manaus Brasil</i>	<i>Dr. Baldomero Luque Carcasi</i>
Comentario: <i>Miembro Titular de la Comisión de Ciencia y Tecnología: Congresista Dr. Flavio Cruz Mamani</i>		
LECTURA: DE LA DECLARACIÓN DEL ENCUENTRO DEL PODER LEGISLATIVO Y LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS HACIA UN MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		
CLAUSURA:	Presidente de la Comisión de Ciencia, innovación y Tecnología Congresista: Segundo Toribio Montalvo Cubas	
12.40 p.m.	Acto de Clausura: _____	